



## CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

### LA SECRETARÍA HACE CONSTAR:

Siendo las cinco de la tarde (5:00 pm) del primero (1) de junio de 2023, se desfija la Resolución número CSJCUR23-188 del 25 de mayo de 2023, “*Por medio de la cual se ordena publicar los Registros Seccionales de Elegibles Vigentes (depurados y con puntajes actualizados producto de la reclasificación) dentro del Concurso de Méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJCUA17-1225 de 2017, para el cargo de Secretario de Juzgado Municipal - Grado Nominado del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas*”.

**BIBIAN ANDREA MOLINA REYES**  
**Secretaria**